

## Los mil intentos de Dioxitek o el rechazo a la industria nuclear

*Dioxitek tiene sus días contados en la ciudad de Córdoba. Su permanencia no puede demorarse más allá de los plazos establecidos en el acuerdo firmado entre las autoridades municipales de Córdoba y la empresa, que pone fin a sus actividades a noviembre de 2014. Pero la solución no es trasladar el problema a otra jurisdicción y multiplicar los conflictos, como ahora pretenden hacerlo en Formosa. Recordemos que Dioxitek ya ha sido rechazada por poblaciones de numerosas localidades que habían sido tentadas de recibir la planta de uranio. Para Los Verdes, la única solución posible es que se cancele todo tipo de traslado y que las autoridades implementen un plan para su cierre definitivo.*



La empresa de procesamiento de combustible de dióxido de uranio para centrales atómicas, Dioxiteck<sup>1</sup>, instalada en la Ciudad de Córdoba, ha intentado varias veces reubicarse dentro del territorio argentino. La Rioja, Mendoza y las localidades cordobesas de Embalse de Río Tercero y Despeñaderos son algunos de los destinos en los que ha pretendido desembarcar. Desde el año 1994, cuando la Municipalidad de Córdoba hizo el primer pedido de cierre, hasta noviembre de 2012, cuando le dio un plazo de un año y medio para suspender de forma total sus actividades dentro del ejido municipal, la empresa viene intentando sobrevivir al rechazo que genera en la ciudadanía debido a su oscuro funcionamiento, y a la presión del gobierno local que intenta expulsarla. La última prórroga, otorgada por la municipalidad y pedida por el Ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, se extendió por unos seis meses y vencerá en el mes de noviembre de 2014.

El 12 de marzo pasado, el gobierno de Formosa confirmó que la provincia recibiría a la planta procesadora de uranio, que se radicará 16 kilómetros de la ciudad Capital. Los funcionarios confirmaron que la planta se hará en Formosa aún cuando no tienen realizada la audiencia pública sobre el impacto ambiental del emprendimiento y no se toma en cuenta el rechazo de la población<sup>2</sup> local y la preocupación del país vecino de Paraguay<sup>3</sup>. Pero, como ya es conocido, la industria nuclear no conoce de límites legales y hace caso omiso al rechazo que la industria genera en la población.

Innumerables son las ocasiones en las que el sector nuclear en su conjunto ha intentado eludir las restricciones legales que se han adoptado en jurisdicciones locales, provinciales o incluso, a nivel nacional. Muchos recordarán el intento por eludir la prohibición constitucional de ingresar residuos radiactivos al territorio nacional desde el exterior<sup>4</sup>.

Recordemos que el conflicto que se generó con Australia por el contrato que la empresa INVAP firmó por la venta de un reactor y la importación del combustible usado, motivó que, en 2004, el

---

1 La empresa se constituye como una sociedad anónima estatal argentina, perteneciendo el 99 % de sus acciones a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y el 1 % restante a la provincia de Mendoza. Fue creada por el Poder Ejecutivo Nacional para garantizar el suministro de dióxido de uranio que se utiliza en la fabricación de los elementos combustibles para las centrales nucleares de Embalse y Atucha I. La planta industrial que está ubicada en la ciudad de Córdoba entró en funcionamiento en el año 1982 haciéndose cargo Dioxitek S.A. de su operación en mayo de 1997.

Dioxitek produce polvo de dióxido de uranio de pureza nuclear grado cerámico, empleado en la fabricación de los elementos combustibles que usan las centrales nucleares de Atucha I y Embalse, y Cobalto-60, utilizado para la preservación de alimentos, la esterilización de insumos quirúrgicos para medicina, el tratamiento de residuos hospitalarios patógenos y el tratamiento de enfermedades tumorales, entre otros. La planta industrial entró en funcionamiento en el año 1982 haciéndose cargo Dioxitek S.A. de su operación en mayo de 1997.

**2 El Comercial:** "[El gobierno provincial admitió la radicación de Dioxitek en Formosa](http://www.elcomercial.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=135876:el-gobierno-provincial-admitio-la-radicacion-de-dioxitek-en-formosa&catid=4:locales&Itemid=55)"

[http://www.elcomercial.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=135876:el-gobierno-provincial-admitio-la-radicacion-de-dioxitek-en-formosa&catid=4:locales&Itemid=55](http://www.elcomercial.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=135876:el-gobierno-provincial-admitio-la-radicacion-de-dioxitek-en-formosa&catid=4:locales&Itemid=55)

**3 ABC Color:** "[Multitudinaria marcha de pilarenses contra planta de uranio en Formosa](http://www.abc.com.py/edicion-impres/politica/multitudinaria-marcha-de-pilarenses-contra-planta-de-uranio-en-formosa-1224746.html)"

<http://www.abc.com.py/edicion-impres/politica/multitudinaria-marcha-de-pilarenses-contra-planta-de-uranio-en-formosa-1224746.html>

**4 Greenpeace:** "[El contrato del INVAP con Australia implica la importación de residuos nucleares a la Argentina](http://www.greenpeace.org/argentina/es/noticias/greenpeace-denuncia-que-se-vio/)"

<http://www.greenpeace.org/argentina/es/noticias/greenpeace-denuncia-que-se-vio/>

Congreso argentino fuera presionado para aprobar un increíble tratado bilateral violatorio de la Constitución Nacional.

También en 2006, organizaciones ambientalistas denunciaron que, con la complicidad de las autoridades de control, esta misma empresa, Dioxitek, ingresó un cargamento de uranio al puerto de Buenos Aires para ser traslado en forma inconstitucional a través de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otras jurisdicciones que prohíben el transporte nuclear por su territorio<sup>5</sup>.

Poco tiempo atrás, en septiembre de 2012 La Municipalidad de Córdoba clausuró las instalaciones de la propia Dioxitek por violar la ordenanza de uso de suelo, por no tener habilitación para funcionar y por operar "violando normas de higiene y seguridad"<sup>6</sup>.

Acostumbrada a moverse con impunidad de la industria nuclear, Dioxitek intentó mudarse a la ciudad de La Rioja, a pesar de que en esta provincia rige, desde el 14 de agosto de 2012, la ordenanza N° 4930, que en su artículo 7 prohíbe "a lo largo y ancho del ejido Municipal toda planta de enriquecimiento o procesamiento de uranio, plutonio o cualquier otra sustancia radiactiva". La mudanza se vio frustrada.

La empresa también intentó trasladarse a Río Tercero, Córdoba, propiciada por el propio intendente<sup>7</sup>, a pesar de violentar la clara prohibición existente en la Carta Orgánica municipal aprobada en 2007. Allí se establecen criterios de ordenamiento y uso del territorio municipal, especificando que "no pueden radicarse en el mismo centrales, reservorios, basureros o industrias nucleares" (artículo 55). Allí también el escándalo frustró el intento.

Ahora, a pesar del rechazo de la población, pero gracias a la intervención del Ministro de Planificación, Julio De Vido, la planta de procesamiento de uranio busca instalarse en Formosa. Julio Araoz, subsecretario de Desarrollo Económico de la provincia, informó en marzo de este año que la planta no será trasladada desde Córdoba, sino que se hará una planta totalmente nueva<sup>8</sup>.

El funcionario formoseño también reconoció que no tiene idea de lo que hará la Comisión Nacional de Energía Atómica con Dioxitek, en Córdoba, (aunque se sugiere que la CNEA habría evaluado enviar los residuos de la planta a la Mina de los Gigantes, predio que las autoridades nucleares

---

**5Greenpeace:** "[Greenpeace denuncia que un cargamento de uranio transita en forma ilegal por la Ciudad de Buenos Aires](http://www.greenpeace.org/argentina/es/noticias/greenpeace-denuncia-que-un-car/)". <http://www.greenpeace.org/argentina/es/noticias/greenpeace-denuncia-que-un-car/>

**6Córdoba Día a Día:** "[Dioxitek, a la Justicia por la faja de la Muni](http://www.diaadia.com.ar/cordoba/dioxitek-justicia-faja-muni)" <http://www.diaadia.com.ar/cordoba/dioxitek-justicia-faja-muni>

**7La Voz del Interior:** "[Dioxitek ya tiene un "OK" en Río Tercero](http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/regionales/dioxitek-ya-tiene-ok-rio-tercero)" <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/regionales/dioxitek-ya-tiene-ok-rio-tercero>

**8 Noticias Formosa:** "[Dioxitek-Formosa no es una mudanza de la planta cordobesa, ni generará residuos para el medioambiente](http://www.noticiasformosa.com.ar/2014/03/16/dioxitek-formosa-no-es-una-mudanza-de-la-planta-cordobesa-ni-generara-residuos-para-el-medioambiente/)" <http://www.noticiasformosa.com.ar/2014/03/16/dioxitek-formosa-no-es-una-mudanza-de-la-planta-cordobesa-ni-generara-residuos-para-el-medioambiente/>

también deben remediar<sup>9</sup>) lo que demuestra que en lugar de resolver un problema, las autoridades nucleares lo están multiplicando.

Recordemos que en el predio de Dioxitek, en plena capital cordobesa, hay 35 mil metros cúbicos de residuos radiactivos (el conocido "chichón") que equivalen a 56 mil toneladas. El material radiactivo es uranio, radio 226, radón 222 y plomo 210 y también hay metales pesados como vanadio, cobre, zinc y cromo.

**Los Verdes solicitamos que se cancele todo tipo de traslado o nueva construcción de la planta. Las autoridades deben implementar un plan para el cierre definitivo de Dioxitek, evitando que sea reubicada en otro municipio y que exporte todos los problemas que la actividad nuclear trae aparejados.**

Con los residuos ya existentes, las autoridades deben avanzar por la única solución viable, según las capacidades técnicas actuales, es la de confinar los residuos en el predio con las medidas de seguridad apropiadas, manteniéndolo controlado y sin acceso al público, al menos hasta que se encuentre un solución técnica más apropiada. Todo parece indicar entonces que la alternativa más factible de ejecutar es la de producir la remediación definitiva en los mismos sectores que se vieron o ven afectados por la actividad uranífera y de producción de combustible nuclear.

**Por lo que demandamos a:**

**- La Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, a comprometerse y entregar la habilitación a Dioxitek con el respectivo cronograma de cierre, y con el control del tratamiento de los residuos, a través de especialistas confiables y dando un lugar a los vecinos, ya que son los principales afectados por la presencia de estos pasivos radiactivos.**

**- El Concejo Deliberante declarar a la ciudad de Córdoba Municipio no nuclear.**

**- Al Gobierno de Córdoba a emprender un progresivo abandono de la energía nuclear, empezando por el impulso al Proyecto de Ley "Córdoba No Nuclear", presentado en la Legislatura provincial en septiembre del 2013, en el cual se plantea el cierre de la Central Atómica de Embalse, evitando la extensión de vida útil a la planta, programada para noviembre de 2013 según el plan nuclear impulsado en 2006 por el gobierno nacional y que conllevará una inversión mayor a los 1.366 millones de dólares.**

La tecnología nuclear ya nos ha dejado suficientes enseñanzas sobre cuán imprevisible y peligrosa puede ser, los altísimos costos económicos, los riesgos en la operación en todo el ciclo del

<sup>9</sup>**La Voz del Interior:** ["Aconsejan no mudar los residuos radiactivos de la "Atómica"](http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/aconsejan-no-mudar-residuos-radiactivos-atmica)  
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/aconsejan-no-mudar-residuos-radiactivos-atmica>

combustible nuclear, la necesidad de realizar minería a cielo abierto, los riesgos de contaminación que representa el proceso de lixiviación de la misma, (el mismo proceso usado para la minería aurífera) necesario para extraer el uranio, la fabricación de combustibles, el legado de residuos altamente radiactivos a generaciones futuras, que deben ser protegidos de por vida ya sea por sus riesgos radiológicos como por su potencial desvío hacia fines militares, etc., convierten en una verdadera insensatez producir electricidad por medio de reactores nucleares.

**Desde Los Verdes consideramos que ya no se debe invertir en tecnologías anacrónicas, peligrosas y excesivamente caras como la nuclear. Estamos viviendo una situación única, en toda Latinoamérica, donde la central de Embalse se convierte en la primera de su tipo en terminar su ciclo de vida útil. Esto nos llama a tomar la iniciativa para trabajar rumbo al progresivo abandono de estas tecnologías.**



Los Verdes  
Abril de 2014